

Valga p. el año de 1813.

12.

En la Villa de Lorca y Salas Consistoriales de ella a doce dias del mes de En. de mill ochocientos por here, se juntaron los S^{rs} que componen el Ayuntamiento Constitucion. de la misma p^a celebrar Acuerdo y tratar del bien comun, y en Juntos acordaron lo siguiente:

Se ha hecho presente un Oficio, que con fecha de once de los corrientes entregó en la misma fecha una persona q^e d^{ho} llamarse D^{ho} Joaquin Gonzalez de ma, sen vecino de la Ciudad de Lorca y Escrib. de Escritas de su Virreynato, a hora de las cinco y media de su tarde al Sr. Pres. D^{ho} Pedro Maria Lorano quien en aquella actualidad se hallaba enfermo; y sin que D^{ho} D. Joaquin hubiese exhibido Paraposte, credencial, ni otro Docum^{to} que acreditare tener Comision p^a la entrega: cuya Presentacion ha hecho D^{ho} Sr. Pres. en este acto y otuendo, para el que se hizo convocatoria ó citacion por el Sr. Alcalde 2^o en causa de la indisposicion del primero. D^{ho} Oficio que es de la Comision Popular del partido de la Ciudad de Lorca se reduce a invitar en q^e dentro de veinte y quatro dias se veniran los veinte y seis mil treientos setenta y ocho r^{ds} que se supone estar se veniendo por esta villa a D^{ha} Ciudad; con mas el apromto de ochenta y tres r^{ds} de mar: y al pie de D^{ho} Oficio se

